



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 8.067.1

MAT: AUTORIZA LICENCIA
MÉDICA ELOISA BELMAR
DÍAZ.

LAJA, 18 de diciembre 2014.

VISTOS:

- 1.- Licencia médica presentada por la Sra. Eloisa Belmar Díaz, Auxiliar de Servicios del C.E.I.A. "Rubén Campos López".
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZÁSE** licencia médica N° 2-46848164 presentada por la Sra. Eloisa Belmar Díaz, Rut. N° por 15 días desde el 28 de noviembre al 12 de diciembre de 2014.
- 2.- **REGÍSTRESE** el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARÍA MUNICIPAL


ALCALDE
LAJA
JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION: /

- Control
- Daem (2)
- Archivo SSMM